

### CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE GERENCIA CORPORATIVA DE ABASTECIMIENTO

Modificación del Contrato N°:V5023

Página 1 de 2

# MODIFICACION N° 2 DEL CONTRATO N° V5023 SERVICIO DE LUBRICACIÓN EQUIPOS VARIOS

En Rancagua, a 27 de Marzo de 2007, entre la CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE, en adelante indistintamente CODELCO CHILE, CODELCO o la CORPORACIÓN, Empresa del Estado, Minera, Industrial y Comercial, R.U.T.: 61.704.000-K, representada por María Vera Peralta, Jefe Unidad Compras y Servicios CO-FU, ambos domiciliados en Millán 1020, Rancagua, por una parte; y por la otra, EGESA INGENIERIA, S.A , R.U.T.: 86.320.200-0 , representada por Jose Correa Olmos , R.U.T.: 07.233.575-9 , en adelante el 'CONTRATISTA' o la 'EMPRESA' , todos domiciliados en Camino Concón Kilómetro 2 Centro Industrial Aconcagua- Quintero , se ha convenido en lo siguiente:

### PRIMERO: ANTECEDENTES

Con fecha 26 de Octubre de 2006, las partes celebraron el Contrato NºV5023, denominado 'SERVICIO DE LUBRICACIÓN EQUIPOS VARIOS'.

# **SEGUNDO: ALCANCE DE LA MODIFICACIÓN**

Se Modifica Contrato en base a los acuerdos de la mesa tripartita y la Ley de Subcontrataciones

Monto Acuerdo Mesa Tripartita \$ 288.000 doscientos Ochenta y Ocho mil pesos mensuales Monto Ley Subcontrataciones \$ 550.000 Quinientos cincuenta mil pesos Mensuales Periodo se extiende de Enero a Mayo de 2007



## CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE GERENCIA CORPORATIVA DE ABASTECIMIENTO

Modificación del Contrato Nº:V5023

Página 2 de 2

# TERCERO: FIRMA DEL CONTRATO Y EJEMPLARES

En lo demás, el Contrato continua vigente sin modificación alguna.

La presente Modificación se extiende en dos ejemplares de igual tenor y fecha, quedando uno en poder de CODELCO y uno en poder de la EMPRESA.

Para constancia firman:

María Vera Peralta

REPRESENTANTE CODELCO

Jose Correa Olmos

REPRESENTANTE EGESA INGENIERIA, S.A.